

Barranquilla, Febrero 14 de 2025

Doctora

MARÍA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS

Correo: mfernandez@barranquilla.gov.co

Secretaría General

Edificio Alcaldía Distrital

Calle 34 No. 43-31 Piso 3

Alcaldía de Barranquilla

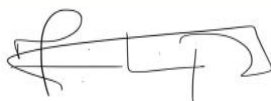
Asunto: Solicitud de **ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-99-2025-0657**, suscrito entre el **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA** y **ANDRES FELIPE VELASQUEZ ORJUELA**, identificado con la C.C.No.1.032.396.142

Respetada Doctora:

Mediante el presente, solicito la valiosa colaboración a su despacho, para realizar la terminación y liquidación por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-99-2025-0657 cuyo objeto es ***“LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE CIUDAD, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL “BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024-2027”***; debido a que el contratista solicitó la terminación y liquidación por mutuo acuerdo del contrato argumentado razones de índole personal que le impide continuar con la ejecución del mismo.

Agradecemos de antemano la atención a la presente.

Atentamente,



MARIA LUISA PRADO MOSQUERA

Asesora

Supervisora del Contrato CD-99-2025-0657

GERENCIA DE CIUDAD

Anexo: Carta de terminación de Contrato presentada por el contratista.

Proyectó: Cindy Tatis- Asesora gerencia de ciudad